



"AÑO DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y DEL DEPORTE"

Gobierno Regional
"Andrés Avelino Cáceres"
PRESIDENCIA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 377 94-P-CTAR-RAAC.

Huánuco, 19 AGO. 1994

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TRANSITORIO DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE LA REGIÓN "ANDRÉS AVELINO CACERES".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 032-93-PRES, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de los Consejos Transitorios de Administración Regional, de las Regiones establecidas en el País:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 210-94-P-CTAR-RAAC del 01 de Junio de 1994, se designan en los cargos de confianza de la Gerencia Sub Regional de Junín, a los cargos de Director de la Oficina Sub Regional de Defensa Nacional, y la Sub-Gerencia de Promoción de Inversiones entre otros:

Que, es necesario adoptar algunas acciones tendientes a garantizar el normal desarrollo de los objetivos, funciones y actividades que corresponden a éste Consejo Transitorio de Administración Regional.

Estando a lo propuesto por el Gerente Sub-Regional de Junín y; en uso de las facultades conferidas por la Resolución Suprema Nº 342-94-PCM y con cargo de dar cuenta al Consejo Transitorio de Administración Regional de la Región "Andrés Avelino Cáceres".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-Dar por concluida a partir de la fecha la designación de los funcionarios de confianza de la Gerencia Sub Regional que a continuación se indica:

- a. Prof. Víctor Huamán Sánchez - Director de la Oficina Sub-Regional de Defensa Nacional.
- b. Eco. César Cervantes Navarrete - Sub Gerente de Promoción de Inversiones.

